



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CUENCA

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE SICOLOGÍA CLÍNICA

**ANÁLISIS DEL PERFIL DE ADOLESCENTES CON
CODUCTAS DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE LICENCIADAS EN SICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTOR: DIANA MICHELLE ANGAMARCA GALÁN

MARCELA ALEJANDRAQUILAMBAQUI CRESPO

DIRECTOR: PSIC. PEDRO CARLOS MARTÍNEZ SUÁREZ PhD.

CUENCA- ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

Comunidad Educativa al Servicio del Pueblo

UNIDAD ACADÉMICA DE SALUD Y BIENESTAR

CARRERA DE SICOLOGÍA CLÍNICA

**ANÁLISIS DEL PERFIL DE ADOLESCENTES CON
CONDUCTAS DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL**

**PROYECTO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADAS EN SICOLOGÍA CLÍNICA**

AUTOR: DIANA MICHELLE ANGAMARCA GALÁN

MARCELA ALEJANDRAQUILAMBAQUI CRESPO

DIRECTOR: PSIC. PEDRO CARLOS MARTÍNEZ SUÁREZ PhD.

CUENCA-ECUADOR

2023

DIOS, PATRIA, CULTURA Y DESARROLLO



Declaratoria de Autoría y Responsabilidad

Diana Michelle Angamarca Galán portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 0150755064 y Marcela Alejandra Quillambaqui Crespo portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 0107424871 Declaro ser las autoras de la obra: "Análisis del Perfil de Adolescentes con Conductas de Violencia Filio-Parental", sobre la cual me hago responsable sobre las opiniones, versiones e ideas expresadas. Declaro que la misma ha sido elaborada respetando los derechos de propiedad intelectual de terceros y eximo a la Universidad Católica de Cuenca sobre cualquier reclamo que pudiera existir al respecto. Declaro finalmente que nuestra obra ha sido realizada cumpliendo con todos los requisitos legales, éticos y bioéticos de investigación, que la misma no incumple con la normativa nacional e internacional en el área específica de investigación, sobre la que también nos responsabilizamos y eximo a la Universidad Católica de Cuenca de todo reclamo al respecto.

Cuenca, 23 de octubre de 2023

F: 

Diana Michelle Angamarca Galán

C.I. 0150755064

F: 

Marcela Alejandra Quillambaqui Crespo

C.I. 0107424871

CERTIFICACIÓN

Yo, **Pedro Carlos Martínez Suárez**, con cédula de identidad N° **1.497.311-6** En calidad de director del trabajo de titulación con el tema: “Análisis del perfil de adolescentes con conductas de violencia filio-parental”, certifico que el presente trabajo fue desarrollado por **DIANA MICHELLE ANGAMARCA GALAN** y **MARCELA ALEJANDRA QUILAMBAQUI CRESPO** bajo mi supervisión.

**PEDRO
CARLOS
MARTINEZ
SUAREZ**

Firmado digitalmente por PEDRO
CARLOS MARTINEZ SUAREZ
DN: cn=PEDRO CARLOS
MARTINEZ SUAREZ c=EC
o=SECURITY DATA S.A. 2
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION
DE INFORMACION
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2023-10-23 14:46:05:00

F:

Dr. Pedro Carlos Martínez Suárez, PhD

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN
VICERECTOR DE INVESTIGACIÓN

DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a Dios por haberme guiado de la mejor manera durante este camino, a mi madre Dolores Leonor Galán Calle, que desde muy pequeña me inculcó valores y conocimiento que se quedaran conmigo para toda la vida, a mi padre Klever Fausto Angamarca Sarmiento que a pesar de la distancia siempre ha estado presente en mi vida con su apoyo incondicional, a mis abuelos Mariana y Gilberto, a mi tío Braulio Galán y a mi hermana Graciela Angamarca por confiar en mí y en mis capacidades, ser una fuente de inspiración para cumplir una meta más en mi vida y estar brindándome palabras de aliento y conocimiento a lo largo de mi vida, finalmente quiero dedicar esta tesis a mi gran amigo Gabriel, quien me brindó su amistad y apoyo desde el inicio de mi carrera.

Diana Michelle Angamarca Galán

DEDICATORIA

Quiero dedicar este trabajo de titulación a mi padre Gonzalo Quilambaqui y a mi madre Priscila Crespo, por haberme forjado la persona que soy en la actualidad, parte de mis logros se los debo a ustedes, puesto que sin su sacrificio no estuviera cumpliendo esta meta. Me formaron con reglas y algunas libertades, siendo las bases para la responsabilidad y formación profesional. También quiero dedicarle a mi sobrina Renata Flores, puesto que ha sido mi luz, mi motor para continuar, una personita quien ha liberado de mi mente todas las adversidades que se me han presentado e impulsándome a superarme, dando lo mejor de mí, en esta hermosa carrera.

Marcela Alejandra Quilambaqui Crespo

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios por haberme dado la fuerza y guía en este camino hacia mi vida profesional, así también quiero agradecer a mi madre Dolores, quien fue una persona fuerte y que me inspiro en muchos aspectos, de igual manera quiero agradecer a mi abuela Mariana, a mi abuelo Gilberto, a mi tío Braulio, a mi padre Klever y a mi hermana Graciela, que han sido una motivación e inspiración para seguir adelante y seguir esforzándome para poder cumplir cada una de mis metas, además de agradecer a mi compañera Alejandra Quilambaqui por la paciencia y todos esos momentos que se quedaron conmigo para siempre, con quien compartí los mejores momentos de esta experiencia que es la universidad y con quien aprendí que la familia no solo son personas que comparten un parentesco, sino personas que están para ti en los buenos y malos momentos con su apoyo incondicional sin dejar de lado agradecer a dos seres que fueron un apoyo emocional para mí y que hoy ya no se encuentran a mi lado y por último, quiero agradecer a mi tutor de tesis el Psicólogo Pedro Carlos Martínez Suarez PhD, por la paciencia, los conocimientos y por habernos guiado durante el desarrollo de este trabajo.

Diana Michelle Angamarca Galán

AGRADECIMIENTO

Agradezco a mi familia quienes me han otorgado el apoyo, dándome el ejemplo de superación, sacrificio y humildad. Agradezco a mi papito Marcelo Crespo y mamita Ernestina Valdivieso, ya que han estado a mi lado todo este tiempo brindándome su apoyo, dándome su constante motivación para alcanzar una de mis grandes metas. A mi compañera de vida universitaria, Michelle Angamarca con quien compartí este camino, por su paciencia y enseñanza; también un infinito agradecimiento a mi tutor de este trabajo de titulación Dr. Pedro Martínez PhD, por confiar en mí, para realizar este proyecto, por su paciencia, direccionarme e infundirme sus conocimientos en la investigación científica; y por último y no menos importante, a una persona muy especial, quien ha sostenido mi mano para guiarme, apoyándome en todo este tiempo, depositando su confianza en mis conocimientos y siendo una motivación de superación P.P.J.

Marcela Alejandra Quilambaqui Crespo

AGRADECIMIENTO

En el presente trabajo investigativo agradecemos al Psci. Pedro Carlos Martínez Suárez PhD por habernos brindado la oportunidad de recurrir a su capacidad y conocimiento científico, así como también agradecemos al Dr. Andrés Alexis Ramírez Coronel; Psci. Clin. Luis Eduardo Burgos Benavides y Psci. Clin. Edwin Alberto Maxi Maxi, por la paciencia y guía en todo el desarrollo de esta tesis, la confianza depositada en nosotras, de la misma manera por la ayuda ante este proyecto conjunto, a sus directrices y cada detalle que compartieron su conocimiento con nosotras. Agradecemos también por fomentar la investigación para ampliar el conocimiento. De igual manera, nos gustaría agradecer los docentes que fueron parte de nuestra formación académica, quienes nos proporcionaron enseñanzas, motivaron y se esforzaron para la preparación de cada una de sus clases, transmitiendo sabiduría. También agradecemos a nuestros compañeros y amigos, quienes fueron parte de esta experiencia profesional y personal en el que nos hemos demostrado apoyo y brindando ánimos durante estas últimas etapas de desarrollo, de corazón anhelamos que continúen con su camino profesional.

**ATT: Diana Michelle Angamarca Galán & Marcela Alejandra Quilambaqui
Crespo**

ÍNDICE

Contenido

RESUMEN.....	5
ABSTRACT.....	6
Introducción.....	7
Problema de investigación.....	8
Hipótesis.....	9
Justificación del estudio.....	10
Objetivos.....	10
Método.....	10
Diseño.....	10
Población y muestra.....	10
Instrumentos.....	11
Procedimiento.....	12
Aspectos bioéticos.....	13
Análisis de datos.....	13
Resultados.....	14
Razones de las Conductas de Violencia Filio-Parental.....	20
Discusión.....	23
Limitaciones.....	25
Recomendaciones.....	26
Conclusión.....	26
Referencias bibliográficas.....	28
Anexo 1, Carta de dictamen.....	32

Análisis del Perfil de Adolescentes con Conductas de Violencia Filio-Parental.

Diana Michelle Angamarca Galán, Marcela Alejandra Quilambaqui Crespo.

Tutor: Psci. Pedro Martínez PhD.

Resumen

La Violencia Filio-parental se define en la literatura como un acto de dominio o control mediante agresiones físicas, verbales, psicológicas y económicas por parte de los hijos hacia los padres y/o cuidadores. Esta investigación tiene como finalidad distinguir la asociación a través de conductas de VFP, variables sociodemográficas y atribución hostil implicadas en este acto de violencia. **Materiales y métodos:** Este estudio fue parte de un proyecto de investigación de tipo no experimental con enfoque cuantitativo en el que se utilizaron los test AD HOC, C-VIFIP, SIP Y ESCON para la identificación de la prevalencia de conductas de VFP; estuvo conformada por 678 participantes en edades de 12 a 18 años, de sexo femenino y masculino de una población ecuatoriana y de diversos continentes. Sin embargo, la muestra final estuvo representada por 530 participantes, mujeres (n=318) y varones (n=212). **Resultados:** Se observó que existe una prevalencia de Violencia Psicológica del y Control/Dominio hacia la madre y hacia el padre, como también se menciona que la madre presenta un índice más elevado de VFP a comparación del padre; en referencia a las razones reactivas son ejercidas en mayor cantidad hacia el padre; en cuanto a la madre, prevalece las razones instrumentales. **Conclusión:** Se logró identificar que los adolescentes presentan conductas de Violencia Filio-Parental, siendo las adolescentes quienes presentan mayor prevalencia al ejercer este acto de violencia; de la misma manera, los tipos de violencia que están más presentes, es la violencia psicológica y control dominio, así también se determinó que los adolescentes instrumentalizan sus conductas para obtener un beneficio secundario.

Palabras Clave: Violencia Filio-Parental, comportamiento infantil agresivo, violencia familiar perpetrada por jóvenes, violencia de los hijos hacia los padres, padres maltratados.

Abstract

Filio-parental violence (FPV) is defined in the literature as an act of dominance or control through children's physical, verbal, psychological, and economic aggression to parents and/or caregivers. This research aims to distinguish the association through FPV behaviors, sociodemographic variables, and hostile attribution involved in this act of violence.

Materials and Methods: This study was part of a non-experimental research project with a quantitative approach in which the AD HOC, CPV-Q, SIP, and ESCON tests were used to identify the prevalence of FPV behaviors; it involved 678 participants aged 12 to 18 years, male and female, from an Ecuadorian population and various continents. However, the final sample comprised 530 participants, with 318 females and 212 males. **Results:** It was observed that there is a prevalence of Psychological Violence and Control/Dominance towards the mother and the father, with the mother exhibiting a higher index of FPV compared to the father. Reactive reasons were more directed to the father, while instrumental reasons prevailed to the mother. **Conclusion:** It was possible to identify that adolescents present Filio-Parental Violence behaviors, with adolescent girls showing a higher prevalence of engaging in violence. Similarly, the most predominant types of violence were psychological violence and control dominance, and it was also determined that adolescents manipulate their behaviors to obtain a secondary benefit.

Keywords: Filio-parental violence, aggressive child behavior, family violence perpetrated by young people, children's violence towards parents, abused parents.

Introducción

La violencia filio-parental se define como un acto de dominio o control en el que existe una agresión física, emocional, psicológica y económica por parte de los hijos hacia los padres o cuidadores Pereira et al. (2017), siendo este, un tipo de violencia intrafamiliar causante de consecuencias negativas en el área individual, social y familiar (Arias & Hidalgo, 2020). Diferentes autores expresan que en cuanto a Violencia Filio-Parental (en adelante VFP), deben excluirse los acontecimientos de violencia que se presenten de manera aislada, haciendo referencia a cuando un adolescente presenta un diagnóstico de algún trastorno causante de las agresiones o no se encuentre en todas sus facultades al momento de presentar estas conductas (Contreras et al., 2020).

Como primera instancia esta conducta se catalogó como un tipo de violencia doméstica, no obstante, (Harbin y Madden, 1979, como se citó en Calvete et al., 2014), fueron los primeros en nombrar como el “Síndrome de Padres Maltratados”, posterior a ello, se partió múltiples definiciones como: el “Síndrome del emperador” “Síndrome del niño rey” “Síndrome del niño tirano” “Niño Dictador”, mientras que Cottrell (2001) lo catalogó como VFP, acorde al concepto en el que el niño agrede a sus cuidadores o progenitores con la finalidad de obtener dominio y control, dando paso a una extensa área de investigación que tiene como primera instancia el enfocarse en el daño físico, sin embargo, en más estudios científicos se pudo constatar que la violencia con mayor prevalencia en la psicológica.

Las variables implicadas en esta investigación son: Razones Reactivas, Razones Instrumentales y Procesamiento de Información Social. “Las razones reactivas se refieren al uso de la violencia en respuesta a una amenaza de agresión previa” (Beckman et al., 2017, Contreras & Cano-Lozano, 2016, Gámez-Guadix & Calvete, 2012, Margolín & Baucom, 2014). “Las razones instrumentales implican el uso de la violencia para conseguir lo que él o la adolescente quiere” (Contreras & Cano-Lozano, 2014, Contreras & Cano-Lozano, 2015) en Contreras et al. (2019 p.72). Por otro lado, Dodge (1986) en Calvete et al. (2015) menciona que el procesamiento de información social es caracterizado por situaciones sociales ambiguas en la que el procesamiento cognitivo genera asociaciones con respuestas agresivas, en ella está la atribución hostil siendo el predictor de un comportamiento agresivo y la empatía.

En todas las sociedades y culturas, la violencia en la etapa de la adolescencia es un fenómeno de alta complejidad, lo cual ha despertado el interés por estudiar esta conducta en diferentes ámbitos Contreras et al. (2018). Debido a esto, gran parte de las

investigaciones buscan establecer la prevalencia, y determinar la influencia de diferentes variables, tanto familiares como psicosociales que están asociadas a este tipo de agresiones (Jiménez et al., 2020). Además de un gran nivel de afinidad por parte de la sociedad científica (Gallego et al., 2020)

Se puede mencionar que en 1991 en Colombia se promulgó un nuevo reglamento en el que le dan prioridad a los niños en relación con la protección, sin embargo, esta no fue positiva, ya que generó conflictos familiares y sociales en los que los niños daban un inicio a un nuevo ciclo de violencia dirigido a los padres o aquellas personas que tomen su lugar, llegando a normalizar aquellas conductas de VFP Gallagher (2008). Por otro lado, en Ecuador, debido a la falta de investigaciones, aspectos culturales y principios éticos, el COIP (Código Orgánico Integral Penal) de la República del Ecuador, no estipula actos de VFP en los artículos penales (Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos, 2014).

Basándonos en el incremento de los casos de VFP diversos autores se han visto en la necesidad de establecer diferentes cuestionarios o escalas que estén enfocados en la medición de este tipo de conductas (Contreras et al., 2020).

Sin embargo, escalas originales que han sido utilizadas en diferentes estudios tienen la limitación de considerar solo la violencia de tipo física, por lo que autores como (Calvete, Gámez-Guadix et al. 2013), entre otros, vieron la importancia de desarrollar cuestionarios que tomen en cuenta las dimensiones de agresiones físicas y agresiones psicológicas tanto hacia al padre como a la madre (Calvete & Veytia, 2018).

Problema de investigación

Esta investigación se enfoca en variables asociadas con conductas de VFP que representan un enigma social debido a que los adolescentes son quienes presentan las conductas violentas hacia sus cuidadores Ibabe (2015). De acuerdo con Calvete et al. (2011) indican que las agresiones psicológicas tienen mayor prevalencia que las agresiones físicas. En cuanto al género, se puede mencionar que los hombres adolescentes, son quienes cometen más conductas de VFP a comparación de las mujeres adolescentes Boxer et al. (2009) y Loinaz & de Sousa (2020), a su vez, la agresión se ejerce más en dirección a la madre que al padre (Contreras y Cano, 2014).

Jiménez et al. (2020) determinan que la influencia de variables familiares y psicosociales están asociadas a este tipo de violencia, siendo la parte fundamental para que los adolescentes ejerzan estas conductas agresivas como violencia psicológica, física,

verbal, no verbal y financiera. Simmons et al. (2018) acotan que el hecho de la falta de atención acerca de VFP, se puede evidenciar la carencia de la distinción de estas conductas como fenómeno y problema social. Del mismo modo, Ilabaca (2021) menciona que se han encontrado incongruencias en cuanto a la distinción de comportamientos de carácter abusivo y conductas que son consideradas normales, debido a que los progenitores o cuidadores justifican estas conductas como parte del desarrollo y cambios que viven los adolescentes.

En países de Latino América, como Colombia, Chile y México, se han llevado a cabo estudios en relación con la problemática a estudiar, sin embargo, existe una falta de información ante la VFP. Vazqu ez et al. (2019) mencionan que adem as de la poca informaci n, existen pocos casos reportados de VFP debido al miedo o verg enza que tienen los progenitores o cuidadores, por otro lado, se toma en consideraci n que las madres son quienes m as padecen de VFP de violencia tipo psicol gica, debido a que en Am rica Latina la madre es quien tiene m as contacto con sus hijos, puesto que su rol es dentro del hogar, Arias & Hidalgo (2020) refieren la necesidad de profundizar este tema para la informaci n e identificaci n de VFP conjunto a los tipos que est a la deriva.

Finalmente, mediante el estudio de Calvete & Veytia (2018) mencionan que en pa ses de Am rica Latina, como M xico, se ha logrado evidenciar las tasas de prevalencia en agresiones de tipo psicol gicas son m as bajas en comparaci n a otros pa ses, teniendo una prevalencia de un 72 y 82%, mientras que Jim nez et al. (2020) se evidenci  en una poblaci n de j venes chilenos una prevalencia de violencia psicol gica del 76,4%, violencia econ mica en un 41%, control y dominio en un 40,8% y violencia f sica en un 7,4%. Sin embargo, mediante este trabajo de fin de grado se pretende obtener una prevalencia de adolescentes que ejerzan VFP en Ecuador.

Hip tesis

Hip tesis 1

Ho= No existe un perfil sociodemogr fico del victimario en los casos de Violencia Filio-Parental. H1= Existe un perfil sociodemogr fico del victimario en los casos de Violencia Filio-Parental.

Hip tesis 2

Ho= No existen diferencias estad sticamente significativas en los factores de Violencia Filio-Parental, en funci n del sexo. H1= Existen diferencias estad sticamente significativas en los factores de Violencia Filio-Parental, en funci n del sexo.

Justificación del estudio

La violencia Filio-parental (VFP) es un fenómeno de estudio que ha demostrado ser de alto interés para profesionales e investigadores debido a la limitada literatura disponible para países de Latinoamérica.

En países de América Latina, como Chile, se llevó a cabo un estudio en el que a pesar de la falta de información del tema, se concluyó que los motivos de estas conductas de VFP muestran que las mujeres adolescentes cometen VFP de tipo reactivo, mientras que los hombres adolescentes lo realizan por motivo instrumental Jiménez et al., (2020). En este estudio se cuenta con todos los recursos necesarios para la elaboración del mismo, en principio con información de autores como Calvete, E; Contretas, L; Ibabe, I; Orue, I; Cano-Lozano, MC; Tolvo, RM; entre otros. Por consiguiente, una amplia gama de instituciones del Ecuador, conjunto a un protocolo elaborado específicamente para VFP.

Objetivo General

Analizar la asociación entre conductas de Violencia Filio-parental, variables sociodemográficas y atribución hostil implicadas en este tipo de violencia.

Objetivos específicos

1. Caracterizar el perfil sociodemográfico de una muestra de adolescentes ecuatorianos entre 12 a 18 años, matriculados en el año 2022-2023 en los Centros Educativos de la Zona 6 (provincia de Cañar).
2. Identificar el nivel prevalencia en los adolescentes con conductas de violencia hacia los progenitores o quienes ocupen su lugar.
3. Estimar las diferencias entre el sexo de los adolescentes y los factores de la VFP (Violencia Psicológica, Física, Económica y Conductas de Control Dominio).

Método

Diseño

Este estudio fue parte de un proyecto de investigación, siendo un tipo de estudio no experimental con enfoque cuantitativo, el tipo de esta investigación fue retrospectivo, de corte transversal y de alcance correlacional.

Población y muestra

La muestra se encontró compuesta por 678 participantes, sin embargo, debido a

una pérdida de datos, al final se trabajó con una muestra de 530, en edades de 12 a 18 años, de sexo femenino y masculino, pertenecientes a diferentes estratos socioeconómicos, matriculados en el año lectivo 2022-2023 en la zona 6 (Provincia de Cañar), facilitados por parte de la página abierta del Ministerio de Educación, seleccionadas aleatoriamente por lo que el muestreo fue probabilístico con el tamaño de la muestra, potencia y precisión, en la que se empleó una fórmula para calcular muestras finitas. Fue un muestreo estratificado con afijación proporcional, estableciendo cuotas por unidades educativas, con un nivel de confianza del 99% y con un margen de error del 3%. En este estudio se incluyeron adolescentes que se encuentren cursando EGB y BGU, residentes en Ecuador, padres que hayan firmado el consentimiento informado y adolescentes que hayan firmado el asentimiento. Por otro lado, adolescentes que se rehúsen a participar en cualquiera de las fases, conductas de abuso de sustancias o estado de abstinencia de las mismas, parricidio sin historia de agresiones previas y adolescentes que sobrepasen la edad de 18 años.

Instrumentos

Las herramientas que se emplearon para la recolección de datos constan de los siguientes instrumentos:

AD HOC

Evalúa los datos sociodemográficos, la elaboración de este cuestionario se llevó a cabo por el grupo de investigadores para este proyecto de VFP, tomando como referencia a estudios ya realizados por Cano-Lozano.

Cuestionario de Violencia Filio-Parental, (en adelante *C-VIFIP*) (Contreras et al., 2019).

“Versión para adolescentes, es una herramienta de tipo Likert en el que tiene una escala de 0=Nunca, 1= Raramente (Ha ocurrido alguna vez), 2=Algunas veces (2-3 veces), 3=Bastantes veces (4-5 veces), 4=Muy a menudo (6 veces o más). Consta de 14 preguntas, 8 respectivas razones y dos columnas respectivamente al padre y a la madre, esta menciona distintas conductas ante el dominio sobre los progenitores o conductas violentas como físicas, psicología, verbal o económica, durante el último año” Jiménez et al. (2020, p.36) aluden que este cuestionario cumple con una fiabilidad en relación con la VFP económica, una validez alta, ya que se relaciona con las variables del procesamiento de la información social e impulsividad, con una versión en inglés y español, este instrumento presenta correctas propiedades psicométricas. Contreras et al. (2019) “refieren la confiabilidad, se analizó como consistencia interna usando Cronbach para las dimensiones de la escala, la matriz de covarianza para el alfa estándar y el policórico matriz de correlación para obtener el alfa ordinal CFI = .97, TLI= .96, RMSEA = .05, 95% IC [.03, .05]. Las correlaciones entre las dimensiones del instrumento y las dimensiones del Social Information Processing (SIP) y fueron todas estadísticamente significativa ($p < .01$). El

instrumento posee un 0.74 en el factor 1 y 0.363 en el factor 2” (Contreras et al., 2019, p.70).

Cuestionario de Procesamiento de la Información social (en adelante SIP) (Calvete et al., 2015).

“Es una escala de tipo Likert en la que el adolescente convertirá su imaginación en una escena planteada en el cuestionario, con la finalidad de explicar lo que harían en caso de que vivieran esa situación” Contreras et al. (2019, p.69) mencionan una validez en el cuestionario con las variables de impulsividad y atribución hostil, tomando en consideración la aplicación de este test en diversos estudios de VFP, acotando sus versiones en inglés y español. Acorde a Contreras et al. (2019, p.69) “en el estudio realizado de VFP usaron como parte de instrumentos el SIP, indicaron que las correlaciones de las dimensiones del Social Information Processsing (SIP) fue estadísticamente significativa ($p < .01$). Con los componentes: Atribución hostil (2 elementos por escenario) ($\alpha = .70$); Ira (1 ítem por escenario) ($\alpha = .75$); Acceso de respuesta agresiva (2 ítems por escenario) ($\alpha = .70$); Anticipación de consecuencias positivas para uno mismo de la acción agresiva (1 ítem por escenario) ($\alpha = .74$) generando fiabilidad del instrumento”.

Escala de consumo de Tabaco, alcohol y otras drogas, (en adelante ESCON) (García del Castillo et al., 2012).

“Cuestionario de tipo Likert, con una escala de 1=Nunca, 2=Muy rara vez, 3=Mensualmente, 4=Semanalmente, 5=Diario, este cuestionario se identifica el consumo de alcohol, tabaco y sustancias psicoactivas, en lo que corresponde al último año” Borges et al. (2016, p.69) alegan que este cuestionario ha sido aplicado en poblaciones pertenecientes a Brasil y España, con versiones en portugués y español. Cabe recalcar que esta escala forma parte de un screening, que se utiliza dentro del grupo de investigadores de VFP de los autores Cano, Contreras y Navas.

Procedimiento

Este estudio perteneció a un proyecto autorizado por la jefatura de investigación de la Universidad Católica de Cuenca en colaboración con la Universidad de Oviedo de España.

En primer lugar, se acudió a las instituciones educativas de la provincia de Cañar, seleccionadas aleatoriamente, con apoyo del Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) de cada institución, el cual se otorgó un consentimiento informado, el cual fue enviado a los padres de familia o representantes.

Seguidamente, se procedió a realizar una reunión de presentación de la propuesta de investigación con los padres de familia, posterior a esto se receptaron los consentimientos informados aceptados y denegados por los representantes, de la misma

manera que al siguiente día las investigadoras de campo (Las tesis) acudieron a la institución educativa para la respectiva aplicación de los instrumentos con los estudiantes cuyos representantes hayan aceptado previamente. Una vez estando dentro de los cursos respectivos, se procedió a la presentación y verificación del espacio a ocupar con la finalidad de privacidad y comodidad de los participantes. Posteriormente, se explicó de forma clara el asentimiento para la autorización de los adolescentes y que este procedimiento se ejecutó de manera confidencial y anónima, los mismos que aceptaron, se procedió a recoger los asentimientos, les pedimos que visualicen como fueron sellados en un sobre de manila, se les explicó que el sobre quedará resguardado en el Laboratorio de Psicometría, Etología y Psicología Comparada.

A continuación, se entregó los reactivos en formato físico para desarrollar conjunto de nuestra guía para la resolución del mismo, cabe recalcar que se les solicitó que en caso de que se presente alguna duda, levanten la mano para que una de las investigadoras se acerque a su pupitre para solventar su pregunta; se estimó que el promedio de latencia en la resolución de los cuestionarios fue de 60 minutos, tiempo en el que lograron contestar cada ítem.

Por último, una vez resueltos los reactivos, se les pidió a los participantes que ordenen los cuestionarios para ser grapados y retirados. Finalmente, se agradeció la participación de los/las adolescentes por haber contribuido con su información para el estudio. También, se agradeció a los docentes y personal administrativo por darnos el espacio y tiempo para realizar los cuestionarios. Una vez culminado este proceso, las tesis acudieron al Laboratorio de Psicometría, Etología y Psicología Comparada para la respectiva codificación y tabulación de los protocolos.

Aspectos bioéticos

La investigación fue autorizada por COBIAS-UCUENCA (Comité de Bioética en Investigación del Área de la Salud de la Universidad de Cuenca) con **código** 2022-017EO-IE (**Anexo 1**). Se obtuvo el consentimiento informado firmado por los padres y el asentimiento firmado por los adolescentes, los mismos que cumplen con anonimato, confidencialidad y participación voluntaria.

Análisis de datos

Para crear la base de datos, se empleó el software Statistical Package for Social Sciences (SPSS V28 con licencia original de la Universidad de Almería). Los análisis estadísticos se desarrollaron en JAPS y JAMOVI. Este tuvo como finalidad, identificar los estudios descriptivos, correlacionales y diferencias de medias.

Para el objetivo específico 1, se realizó un análisis descriptivo mediante frecuencias absolutas relativas para las variables cualitativas, posteriormente para el análisis descriptivo de las variables cuantitativas se efectuó una prueba de normalidad a través de la prueba de Shapiro-wilk, en la que demuestran que existe una distribución, por lo que se utilizó la media y la desviación estándar.

Para el objetivo específico 2, en primer lugar, se llevó a cabo una prueba de homocedasticidad mediante la prueba de Levene, en el que cumple el supuesto de normalidad, para 2 grupos se empleó la prueba T de student para la distribución de datos, puesto que son paramétricos.

Resultados

Para la tabulación de datos se empleó un programa de estadística SPSS conjunto a JAMOVI y JASP, con la finalidad de analizar y caracterizar un conjunto de datos de la población estudiada, por medio de la aplicación de estadística descriptiva. Para determinar la distribución normal de los datos, se aplicó la prueba de Shapiro-wilk, cuyo valor, en todas las variables de estudio, se obtuvo una puntuación superior a 0.05.

En tanto al primer objetivo, con relación a la población estudiada, se pudo corroborar que existe una mayor presencia de mujeres ($n = 279$), mientras que de varones ($n=175$). En cuanto a los cursos, se distribuyen, encuentran de la siguiente manera 8vo de EGB ($n =88$), 9no de EGB ($n =109$), 10mo de EGB ($n =88$), 1ro de BGU años ($n =94$), 2do de BGU ($n =86$), 3ro de BGU ($n =70$) pertenecientes a 8vo de EGB a 3ro de bachillerato, si bien el estudio parte de una población ecuatoriana, se recopiló datos de adolescentes pertenecientes a países Latinoamericanos así también de países de diversos continentes; representantes de etnias como mestizos, blancos, afroecuatorianos e indígenas. La población investigada tiene un porcentaje elevado del 62% de jóvenes que viven con la madre y con el padre. Por otro lado, existe una un porcentaje del 27% de adolescentes que viven solo con la madre; mientras que hay un porcentaje de 2.5% de adolescentes que viven solo con el padre; el 4.9% viven con la madre y una nueva pareja; el 1.1% viven con el padre y la nueva pareja; el 0.6% viven en centros de protección y finalmente un 1.9% viven con otros familiares. Pudiendo corroborar con la muestra de adolescentes estudiadas en esta investigación, mediante el instrumento *Ad Hoc* (**Tabla 1**).

Tomando en cuenta esta información, se puede concluir que los adolescentes de los dos sexos que viven con los dos progenitores, son quienes que ejercen más violencia.

Tabla 1

Datos sociodemográficos

Sexo		Curso	Lugar que ocupas entre tus hermanos		Nacionalidad		Provincia de residencia		
Hombre	212 (40%)	8vo	83 (16%)	1	238 (45%)	Ecuatoriano	521(98%)	Azuay	6 (1.1%)
Mujer	318 (60%)	9no	109 (21%)	2	136 (26%)	Venezolano	2(0.4%)	Cañar	522 (98%)
		10mo	88 (17%)	3	81 (15%)	Colombiano	1(0.2%)	MoronaSantiago	2 (0.4%)
		1ro	94 (18%)	4	34 (6.4%)	Estados Unidos	2(0.4%)		
		2do	86 (16%)	5	21 (4.0%)	Unión Europea	2(0.4%)		
		3ro	70 (13%)	6	10 (1.9%)	Extranjero	1(0.2%)		
				7	5 (0.9%)	Mexicano	1(0.2%)		
				8	3 (0.6%)				
				9	1 (0.2%)				

Lugar de Residencia	Tus padres son	Etnia	Con quién vives	Indique quien (En caso de no vivir con tus padres)	Tus padres están						
Azogues	377 (71%)	Biológicos	529 (100%)	Mestizo	471 (89%)	Padre y madre	328 (62%)	Primos	2 (0.4%)	Casados	313 (59%)
Biblián	42 (7.9%)	Adoptivos	1 (0.2%)	Blanco	28 (5.3%)	Madre	144 (27%)	Tíos	9 (1.7%)	No están casados, pero viven juntos	43 (8.1%)
Cuenca	5 (0.9%)			Afroecuatoriano	7 (1.3%)	Padre	13 (2.5%)	Abuelos	29 (5.5%)	Divorciados/Separados	116 (22%)
Chuquisaca	2 (0.4%)			Indígena	24 (4.5%)	Madre y nueva pareja	26 (4.9%)	Hermanos	7 (1.3%)	Viudo	17 (3.2%)
Ingapirca	26 (4.9%)					Padre y nueva pareja	6 (1.1%)	Sobrinos	1 (0.2%)	Nunca han vivido juntos	41 (7.7%)
Molobog Gualag	7 (1.3%)					Centro de protección	3 (0.6%)	No procede	482 (91%)		
Molobog Grande	13 (2.5%)					Abuelos	8 (1.5%)				
Buena Esperanza	2 (0.4%)					Otros familiares	2 (0.4%)				
El Cisne	2 (0.4%)										
Cochapamba	2 (0.4%)										
Cañar	4 (0.8%)										
Chorocopte	3 (0.6%)										
Cachipamba	7 (1.3%)										
Guapán	19 (3.6%)										
Quinoa	2 (0.4%)										
Otros	17(3.4%)										

Nota. Esta tabla muestra los variables sociodemográficas de la población estudiada.

Con respecto al segundo objetivo, se da a conocer la valoración de conductas de violencia filio-parental tanto hacia la madre como hacia el padre. Con relación al padre se puede observar que existe una prevalencia de Violencia Psicológica del 54% (n= 252). En cuanto a la Violencia Física, la prevalencia es del 32% (n= 151). En la Violencia Económica es el 31% (n= 146). Finalmente, con relación a Control/Dominio se presenta en un 61% (n= 289).

Con relación a la madre se puede observar que existe una prevalencia de Violencia Psicológica del 54% (n= 280). En cuanto a la Violencia Física, la prevalencia es del 34% (n= 173). En la Violencia Económica es el 32% (n= 166). Finalmente, en Control/Dominio se presencia un 66% (n= 337).

Por consiguiente, mediante este análisis se pone en evidencia que la Violencia Psicológica y Control Dominio tiene una alta prevalencia hacia los progenitores y/o cuidares, de tal manera que se cumple el segundo objetivo (**Tabla 2**) en el que se evidenció mediante el reactivo de C-VIFIP.

Tabla 2

Porcentaje de conductas de violencia Filio.Parental

	Tipo de Violencia	N=530
Padre	Violencia Psicológica	252 (54%)
	Violencia Física	151 (32%)
	Violencia Económica	146 (31%)
	Control/Dominio	289 (61%)
Madre	Violencia Psicológica	280 (54%)
	Violencia Física	173 (34%)

Violencia Económica 166 (32%)

Control/Dominio 337 (66%)

Nota. Esta tabla indica el nivel de prevalencia de conductas de VFP hacia los progenitores o quienes ocupen su lugar.

Con respecto a las diferencias de medias de violencia en función al sexo, los valores estadísticos. No se encontró una diferencia estadísticamente significativa con la violencia psicológica ($t=1.7525$; $p=0.08$). Se encontró una diferencia estadísticamente significativa con la violencia física < 0.01 ($t=2.7091$; $p=0.007$), por parte de la mujer. No se encontró una diferencia estadísticamente significativa con la violencia económica ($t=0.0498$; $p=0.96$). No se encontró una diferencia estadísticamente significativa con la violencia control/dominio ($t=1.8342$; $p=0.067$), sin embargo, probablemente podría existir una diferencia si la muestra hubiera sido mayor. Finalmente, En cuanto a la violencia global se encontró una diferencia estadísticamente significativa <0.05 ($t=2.4366$; $p=0.015$).

Tabla 3. Diferencias de Medias de los tipos de violencia en función del Sexo.

<i>Violencia</i>	<i>Sexo</i>	<i>N</i>	<i>Media</i>	<i>Mediana</i>	<i>DE</i>	<i>SE</i>	<i>t</i>	<i>p</i>
Psicológica	Hombre	184	1.103	1	1.697	0.1251	1.7525	0.08
	Mujer	287	1.422	1	2.055	0.1213		
Física	Hombre	184	0.337	0	0.682	0.0503	2.7091	<0.007
	Mujer	287	0.547	0	0.899	0.0531		
Económica	Hombre	184	0.484	0	0.881	0.0649	0.0498	0.96
	Mujer	287	0.488	0	0.868	0.0513		
Control/Dominio	Hombre	184	1.201	1	1.455	0.1073	1.8342	0.067
	Mujer	287	1.481	1	1.709	0.1009		
Violencia Total	Hombre	184	3.451	2	3.618	0.2667	2.4366	0.015
	Mujer	287	4.397	3	4.398	0.2596		

Nota: Esta tabla T-Student representa los valores estadísticos de t y p acorde a los tipos de violencia.

En cuanto al tercer objetivo, los resultados indican un porcentaje prevaleciente de conductas de violencia filio-parental hacia el padre del 32,9% ($n=287$) de Violencia Psicológica; del 22,1% ($n=287$) de Violencia Física; del 28,9% ($n=287$) de Violencia Económica; y del 38,6% ($n=287$) de Control Dominio, por parte de las adolescentes de sexo femenino.

Así mismo, con relación a la madre, se presenta un mayor índice de violencia filio-parental a comparación del padre, con una prevalencia del 34,8% ($n=311$) de Violencia Psicológica; del 22,2% ($n=310$) de Violencia Física; del 18,3% ($n=311$) de Violencia Económica; y del 40,0% ($n=310$) de Control Dominio, respectivamente (**Tabla 3.1**). En el que se evidenció mediante el instrumento de SIP.

Tabla 3.1

Tipos de violencia con relación al sexo de los adolescentes en referencia al padre y a la madre.

	Tipo de violencia	Sexo	N	Media	Mediana	DE	Mínimo	Máximo	Total	
Padre	Violencia Psicológica	Hombre	184	0.527	1	0.501	0	1	20.6%	
		Mujer	287	0.54	1	0.499	0	1	32.90%	
	Violencia Física	Hombre	184	0.255	0	0.437	0	1	10.0%	
		Mujer	287	0.362	0	0.482	0	1	22.1%	
	Violencia Económica	Hombre	184	0.31	0	0.464	0	1	12.1%	
		Mujer	287	0.31	0	0.463	0	1	18.9%	
	Control/Dominio	Hombre	184	0.582		0.495	0	1	22.7%	
		Mujer	287	0.634	1	0.483	0	1	38.6%	
	Madre	Violencia Psicológica	Hombre	203	0.498	1	0.501	0	1	19.6%
			Mujer	311	0.576	0	0.495	0	1	34.8%
Violencia Física		Hombre	203	0.291	1	0.455	0	1	11.5%	
		Mujer	310	0.368	0	0.483	0	1	22.2%	
Violencia Económica		Hombre	203	0.355	0	0.48	0	1	14.0%	
		Mujer	311	0.302	0	0.46	0	1	18.3%	
Control/Dominio		Hombre	203	0.65	1	0.478	0	1	25.7%	
		Mujer	310	0.661	1	0.474	0	1	40.0%	

Nota. En la tabla se puede observar la diferencia entre el sexo de los adolescentes y los factores de violencia Filio-Parental.

Razones para las conductas de VFP

Con relación a las razones, en referencia al padre, se evidencia que un 53% (n=248) en lo que se refiere a las razones instrumentales por parte de las mujeres, mientras que del 56% (n=261) representa a las razones reactivas por parte de los hombres.

Con relación a la madre, se evidencian un 56% (n=284) en referencia a las razones instrumentales por parte de las mujeres; mientras que del 54% (n=276) representa a las razones reactivas por parte de los hombres. De la misma manera que se pudo corroborar con el instrumento de C-VIFIP (**Tabla 4**).

Tabla 4

Reacciones reactivas e instrumentales

	Razones	Sexo	N = 530
Padre	Razones	Hombre	218 (47%)
	Instrumentales	Mujer	248 (53%)
		Perdidos	64
	Razones Reactivas	Hombre	261 (56%)
		Mujer	206 (44%)
		Perdidos	63
Madre	Razones	Hombre	223 (44%)
	Instrumentales	Mujer	284 (56%)
		Perdidos	23
	Razones Reactivas	Hombre	276 (54%)
		Mujer	233 (46%)
		Perdidos	21

Nota. Podemos identificar razones reactivas e instrumentales con relación al padre y a la madre.

Con respecto al instrumento ESCON, en los resultados, se identificó que la sustancia más consumida por los adolescentes prevalece el alcohol (**Tabla 5**), de la misma manera que la Organización Mundial de la Salud World Health Organization (2018) ha estipulado que los adolescentes son quienes consumen alcohol antes que otro tipo de sustancias.

Según Noh-Moo et al. (2020), explican, que un adolescente con conductas de VFP y de la misma que ingiera algún tipo sustancia que altere el sistema nervioso afectando distintas zonas, una de ellas la corteza prefrontal, puesto que es fundamental para una correcta toma de decisiones, resolución de problemas, control de impulsos y la capacidad para pensar; de la misma manera que en esta área, el cerebro logró la madurez en el individuo, generando más conductas de violencia filio-parental. Por otro lado, se puede acotar que el consumo de sustancias de manera reiterada genera en el adolescente la búsqueda de las sustancias mediante la obtención de dinero para adquirirlas y al no obtenerlo presentan conductas agresivas Calvete et al. (2014), el mismo que se explica como una razón instrumental.

Tabla 5

Nivel de consumo de sustancias psicoactivas

Sustancias	Sexo	N	Media	Mediana	DE	Mínimo	Máximo
Tabaco	Hombre	212	1.25	1	0.5232	1	4
	Mujer	318	1.2	1	0.4147	1	3
Alcohol	Hombre	212	1.53	1	0.611	1	4
	Mujer	318	1.56	2	0.5398	1	4
Estimulantes	Hombre	212	1.05	1	0.2882	1	4
	Mujer	318	1.05	1	0.3081	1	5
Tranquilizantes	Hombre	212	1.07	1	0.3007	1	4
	Mujer	318	1.17	1	0.5948	1	5
Analgésicos	Hombre	212	1.09	1	0.3381	1	4
	Mujer	318	1.21	1	0.5822	1	5
Marihuana	Hombre	212	1.04	1	0.191	1	2
	Mujer	317	1.02	1	0.1248	1	2
Cocaína	Hombre	212	1.02	1	0.1364	1	2
	Mujer	318	1	1	0.0561	1	2
Heroína	Hombre	212	1	1	0	1	1
	Mujer	318	1	1	0.0561	1	2
Drogas sintéticas	Hombre	212	1.03	1	0.2259	1	3
	Mujer	318	1.01	1	0.0792	1	2
Otras	Hombre	212	5.64	6	1.2856	1	6
	Mujer	318	5.71	6	1.133	1	6

Nota. En esta tabla se puede identificar el mayor nivel de consumo por sexo y sustancia.

Discusión

Se cumple la hipótesis nula debido a que no existe un perfil sociodemográfico del victimario en los casos de Violencia Filio-Parental, debido a que se toma en consideración que los adolescentes aún se encuentran en una etapa de desarrollo. Para establecer un perfil, se parten desde los factores ambientales de cada adolescente, puesto que las situaciones son diferentes. Sin embargo, se logró establecer factores conductuales y personales, los mismos que se evidencian por la ausencia de la figura de autoridad y/o beneficios secundarios como el pedir dinero, pedir un permiso, entre otras. Este factor se corrobora con el resultado de las razones instrumentales, ya que obtuvo un mayor énfasis ante esta conducta; lo realizan puesto que, al progenitor, lo ven como una fuente de obtención ante su beneficio secundario. No obstante, en comparación con otro estudio, los resultados arrojados mencionan que un perfil más cercano, parte de factores como la victimización debido al abandono emocional por uno de sus progenitores.

De igual manera, el estudio apoya a la segunda hipótesis alternativa, debido a que existen diferencias estadísticamente significativas en los factores de Violencia Filio-Parental, en función del sexo, acorde a los valores estadísticos arrojados en la prueba T-Student. En la que se evidenció que no se encontró una diferencia estadísticamente significativa con la violencia psicológica ($t=1.7525$; $p=0.08$). Se encontró una diferencia estadísticamente significativa con la violencia física < 0.01 ($t=2.7091$; $p=0.007$), por parte de la mujer. No se encontró una diferencia estadísticamente significativa con la violencia económica ($t=0.0498$; $p=0.96$). No se encontró una diferencia estadísticamente significativa con la violencia control/dominio ($t=1.8342$; $p=0.067$), sin embargo, probablemente podría existir una diferencia si la muestra hubiera sido mayor. Finalmente, En cuanto a la violencia global se encontró una diferencia estadísticamente significativa <0.05 ($t=2.4366$; $p=0.015$).

En comparación con otros estudios, encontramos similitudes en cuanto a los resultados de la muestra, indicando que la madre es quien más recibe los diversos tipos de violencia por parte de las hijas, así también, se puede evidenciar que la violencia psicológica se presenta en menor prevalencia en comparación a países como México, Chile y España (Ramírez-Coronel et al., 2022).

Con respecto a las razones, Calvete et al. (2013) indican que las agresiones ejercidas a sus progenitores parten de la razón instrumental con el objetivo de obtener beneficios secundarios como un permiso, llegar tarde a la casa, pedir dinero, entre otras. También se toma en consideración que la prevalencia de violencia parte desde la psicológica, poniendo en énfasis a este estudio, esta población que tiene una alta

correlación de razón instrumental; y con respecto a la violencia psicológica se encuentra en el segundo lugar de tipo de agresión más ejercida.

De igual manera, en Orue et al. (2019) se puede observar que las madres son las principales víctimas de violencia filio-parental reflejando la importancia de la ira, como sentimiento, presente al momento de realizar algún tipo de agresión, siendo esta una explicación coherente con la idea de que la parte afectiva es una razón importante para realizar violencia filio-parental.

Por otro lado, se menciona que acorde a Jiménez-García et al. (2022) se evidencia que la violencia física es la más ejercida en dirección al padre, mientras que la violencia control/dominio se presenta hacia la madre. Basándonos en esto, se puede alegar que en este estudio la violencia que más prevalece es el control/dominio y es ejercida tanto al padre como a la madre. Así también, se menciona una afinidad con Calvete & Veytia (2018) puesto que, en su estudio, sus correlaciones estadísticas se recopilaron indicando que el sexo femenino es quien ejerce más VFP, de la misma manera que esta población del presente estudio.

Con base en la evidencia empírica, tener un clima familiar negativo es uno de los factores de riesgo más comunes en cuanto a que se presenten este tipo de conductas violentas por parte de los adolescentes hacia sus padres o cuidadores, siendo caracterizado por niveles altos de conflicto familiar, violencia conyugal, violencia familiar, entre otros Ibabe (2015). Así también Martínez et al. (2015) refieren que sus factores de riesgo no solo parten desde el hogar, sino también enfocado en el ámbito comunitario y su grupo de pares; puesto que prevalece el área social y clínica para este tipo de conductas de VFP. Además de considerar la impulsividad, bajo nivel de tolerancia, falta de empatía y conductas antisociales; se menciona que existe un nivel bajo de autoestima conjunto a la complejidad de poder interactuar y expresar las emociones. Por lo que este tipo de dificultades se plantea programas y/o protocolos para tratamientos en los cuales puedan fortalecer una prevención a corta edad ante las conductas de Violencia Filio-Parental

En Ibabe et al. (2018) partieron tratamientos enfocados en las conductas en adolescentes conjuntas a las relaciones en la familia, la misma que éstas tendrían como objetivo conseguir una prevención de este tipo de conductas, con ello se ha empleado el programa Step up Building Respectful Family Relationship (Routt & Anderson, 2004) que parten desde el área de psicología clínica de manera grupal con el abordaje de cognitivo conductual, también con un Tratamiento Terapéutico por Maltrato Ascendente y Terapia Educativa (González-Álvarez et al., 2013) mediante la realización de sesiones semanales con evaluaciones de las Relaciones Familiares; Establecimiento de objetivos y

responsabilidades con la finalidad de la modificación de la conducta, relacionada con la problemática, ejecutándose como un objetivo; Funcionamiento ante la violencia en la que se parte información de lo que conlleva las conductas de VFP; Consumo de sustancias y Violencia, de la misma manera que esta se lleva a cabo con la escala ESCON, que fue aplicada puesto a los riesgos que estas presentan, aumentando este comportamiento; Pensamientos Automáticos y Pensamientos Negativos; Creencias en las cuales llegan a ser una justificación para la violencia; Reconocimiento de las emociones; Entendimiento de la ira; Ansiedad y cómo influye en la violencia; Desarrollo de una empatía; Las habilidades de comunicación y como saber llevar el problema; Resolución de conflictos; Relaciones sanas en el noviazgo; Aprendizaje con estrategias para una nueva historia; Finalmente, La nueva identidad.

Gran cantidad de estudios se han enfocado en identificar las peculiaridades de las familias en donde se presentan este estilo de conductas, llegando a identificar que es más común que se presente la violencia filio-parental en las familias de bajos recursos, sin embargo, se ha logrado encontrado una variedad de casos en las familias con diferentes estratos económicos, este tipo de violencia en muchos casos ha sido asociada con otras formas de una violencia de familia, así también como los estilos de crianza, una ausencia de límites, el estilo permisivo la privación emocional y los castigos que se ejerzan para la corrección de la conducta de los adolescentes (Calvete et al., 2014).

Finalmente, la preocupante realidad es que estas conductas son ejercidas por adolescentes, ocasionando, perjuicio, daño y sufrimiento en sus progenitores o personas que ocupan este lugar Aroca (2014). Castañeda et al. (2017), mencionan que los adolescentes con conductas de VFP mantienen ese comportamiento para buscar la aceptación del grupo de pares, sin embargo, esta teoría sigue en estudio, ya que aún no existe suficiente evidencia para apoyar este postulado Simmons et al. (2018), puesto que con base a ello se toma en consideración el instrumento ESCON con la finalidad identificar su grupo de pares conjunto a la adaptación de la población estudiada.

Limitaciones

Entre las limitaciones encontradas en este estudio se menciona la pérdida de datos de la población, en el que se priorizó las familias compuestas por las dos figuras de autoridad debido a que el programa presentaba un margen de error al evidenciar espacios vacíos debido a la ausencia de datos. Por otro lado, se menciona otra pérdida de datos puesto, que no existía una fiabilidad con ciertas respuestas específicas, se estipula que pudo haber sido causado por una ambivalencia emocional; se menciona los sectores con difícil acceso. La falta de coordinación y organización por parte de los planteles, puesto

que hubo inconvenientes en la selección de la muestra ya que, no se respetaron los sesgos de selección, conjunto al limitado espacio para la aplicación.

Otra limitación que se puede mencionar es que en algunos casos los representantes legales de los adolescentes no asistían a las reuniones que se organizaban con la finalidad de brindar la respectiva explicación de este estudio conjunto a su procedimiento, de la misma manera que en otros casos los representantes no estuvieron de acuerdo con la investigación por lo que no accedieron a la correspondiente autorización.

Por otro lado, se puede mencionar que, en base a esta investigación, se da paso a nuevos estudios en el que se proponga diversos planes de intervención para dichas conductas.

Para finalizar, existe una limitada implementación de materias que se enfoquen en la investigación, nosolo para la realización de artículos de campo, sino también para artículos bibliográficos y sistemáticos, de esta manera dar paso a que los estudiantes se interesen en esta área, puesto que la carrera parte del área de la salud en la que el profesional debe estar constantemente actualizado ante la aparición de afecciones psicológicas, así como su respectivo tratamiento y desarrollo de los modelos terapéuticos.

Recomendaciones

Como primera instancia se puede mencionar que algunos de los aspectos por recomendar es una nueva adaptación ante los términos lingüísticos para una mejor comprensión por parte de los estudiantes. Mantener la línea de investigación, puesto que existe un nivel alto de violencia y se evidencia la gran falta de información en la población.

Al momento de encuestar a la muestra, seleccionar a los participantes que cumplan con familias compuestas por 2 figuras, con la finalidad de evitar una perdida significativa de los instrumentos al momento de la realización de la base de datos.

Finalmente, apoyarse de información precisa y concisa para los progenitores y cuidadores al instante de solicitar su permiso como representantes legales, puesto que a la falta de comprensión se pierde participantes de los cuales no permitan identificar casos de VFP. No obstante, se recomienda realizar estudios a adultos emergentes puestos a la reinserción de su nueva etapa y el cambio que esta representa.

Conclusión

La VFP es uno de los problemas sociales no detectados a nivel de América Latina debido a la falta de información del mismo, y, los pocos casos reportados que no han sido considerados; estas conductas se evidencian mediante una violencia psicológica

(manipulación, minimización, insultos, gritos) física (golpes, empujones, patadas, lanzar objetos), económica (robar dinero o pertenencias, exigencias para la obtención de objetos de valor, adquirir deudas) y control/dominio (demandas poco realistas, controlar la manera en cómo se da el funcionamiento de la familia). Por otro lado, en base a diversos estudios se ha logrado ampliar la información, por lo que, en esta investigación, con adolescentes de población ecuatoriana, se logró identificar que las mujeres adolescentes son quienes más ejercen este tipo de violencia de tipo psicológico y control dominio, siendo estas más prevalentes. En referencia a los progenitores se logró identificar que la madre es la más violentada a comparación del padre. Por otro lado, los adolescentes hombres ejercen más Violencia Filio-Parental de razón reactiva, mientras que las adolescentes de sexo femenino son quienes ejercen Violencia Filio-Parental de razón instrumental. No obstante, mediante la utilización del ESCON, se puede mencionar que el consumo de sustancias es un desencadenante para llegar a cometer violencia física, debido a la alteración cerebral que conlleva el consumo de las mismas.

Es importante mencionar que la VFP, es un problema emergente en el área familiar, debido a la falta de información a nivel del Ecuador, puesto que en un principio se observó una escasa cantidad de casos de VFP, sin embargo, en la actualidad, se puede hacer referencia a un aumento de entre un 10 y 20% de casos en el que los adolescentes ejercen conducta de violencia filio parental y han sido expuestos a agresiones por parte de las parejas de sus progenitores o maltrato infantil, haciendo referencia a negligencia, abuso físico o emocional, ocasionado por parte de los padres o personas que ocupan este rol de figuras de autoridad, no obstante, es un tema de gran interés que da paso a una amplia gama en el ámbito de la investigación conjunto a líneas como psicológica clínica, psicología social, psicología conductual, entre otras. Así, como también se da paso a la implementación de un plan de intervención psicoterapéutico diseñado exclusivamente para este tipo de conductas.

Referencias Bibliográficas

- Arias-Rivera, S & Hidalgo, V. (2020). Fundamentos teóricos y factores explicativos de la violencia filio-parental. Un estudio de Alcance. *Anales de psicología*, 36(2), 220-231. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/338881/281801>
- Aroca-Montolio, C., Lorenzo-Moledo, M. & Miró-Pérez, C. (2014). La violencia filio-parental: un análisis de sus claves. *Anales de Psicología*, 30(1), 157-170. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/analesps.30.1.149521/156411>
- Borges, M., García del Castillo, J., Marzo, C. & García del Castillo-López, Á. (2016). Relações entre suporte social, autorregulação e consumo de outras substâncias em adultos portugueses. *Actualidades en Psicología*. 30(121), 67-75. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i121.24657>
- Boxer, P., Gullan, R. L., & Mahoney, A. (2009). Adolescents' physical aggression toward parents in a clinic-referred sample. *Journal of Clinical Child and Adolescent Psychology*, 38(1), 106-116. <http://dx.doi.org/10.1080/15374410802575396>
- Calvete, E., Gamez-Guadix, M. & Garcia-Salvador, S. (2015). Social Information Processing in Child-to-Parent Aggression: Bidirectional Associations in a 1-Year Prospective Study. *Journal of Child and Family Studies*, 24, 2204-2216. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10826-014-0023-4>
- Calvete, E., Gámez-Guadix, M., & Orue, I. (2014). Características familiares asociadas a violencia filio-parental en adolescentes. *Anales de Psicología*, 30(3), 1176–1182. <https://doi.org/10.6018/analesps.30.3.166291>
- Calvete, E., Orue, I., & Gámez-Guadix, M. (2013). Child-to-Parent Violence: Emotional and Behavioral Predictors. *Journal of Interpersonal Violence*, 28(4), 755–772. <https://doi.org/10.1177/0886260512455869>
- Calvete, E., Orue, I., & Sampedro, R. (2011). Violencia filio-parental en la adolescencia: Características ambientales y personales. *Infancia y Aprendizaje*, 34(3), 349-363. <http://dx.doi.org/10.1174/021037011797238577>
- Calvete, E. & Veytia, M. (2018). Adaptación del Cuestionario de Violencia Filio-Parental en Adolescentes Mexicanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*. 50(1) 49-60. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v50n1/0120-0534-rlps-50-01-49.pdf>

- Castañeda, A., Del Moral Arroyo, G., & Suárez Relinque, C. (2017). Variables psicológicas comunes en la violencia escolar entre iguales y la violencia filio-parental: un estudio cualitativo. *Revista Criminalidad*, 59(3), 141–152. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6235669>
- Contreras, L., Bustos-Navarrete, C., & Cano-Lozano, C. (2018). Child-to-parent Violence Questionnaire (CPV-Q): Validation among Spanish adolescents. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 19, 67-74. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2018.09.001>
- Contreras, L., Bustos-Navarrete, C., & Cano-Lozano, M. C. (2019). Child-to-parent Violence Questionnaire (CPV-Q): Validation among Spanish adolescents. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 19(1), 67–74. <https://doi.org/10.1016/j.ijchp.2018.09.001>
- Contreras, L., & Cano, M.C. (2014). Adolescents who assault their parents: A different family profile of young offenders?. *Violence and Victims*, 29, 393-406. <http://dx.doi.org/10.1891/08866708.VV-D-12-00132>
- Contreras, L., León, S. y Cano-Lozano, C. (2020). Assessing Child-to-Parent Violence With the Child-to-Parent Violence Questionnaire, Parents' Version (CPV-Q-P): Factor Structure, Prevalence, and Reasons. *Frontiers in Psychology*, 11. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7725712/pdf/fpsyg-11-604956.pdf>
- Del Moral Arroyo, G., Varela Garay, R. M., Suárez Relinque, C., & Muaitu Ochoa, G. (2015). Conceptions About Child-To-Parents Violence in Social Services. *Acción Psicológica*, 12(1), 11–21. <http://dx.doi.org/10.5944/ap.12.1.12247>
- Gallagher, E. (2008). *Children's violence to parents: a critical literature review*. [Tesis de maestría, Melbourne: Monash University] <https://doi.org/10.26180/19571326.v1>
- Gallego, R., Novo, M., Fariña, F. y Arce, R. (2020). Child-to-parent Violence and Parent-to-child Violence: A Meta-analytic Review. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 11 (2), 51-59. https://minerva.usc.es/xmlui/bitstream/handle/10347/21088/2019_europeanjournalpsychologyapplied_gallego_child-to-parent_violence.pdf;jsessionid=11B1DA09A5AE8ED09304C52711F9FBC6?sequence=1

- García del Castillo, J., Días, C., Díaz-Pérez, J., Bastos, S., García del Castillo-López, Á., López-Sánchez, C., & Maciá, D. (2012). Adaptación de las escalas de actitudes hacia el tabaco, el alcohol y otras drogas en adolescentes portugueses. *Salud y drogas*, 12(1), 79-99. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83924615005>
- Ibabe, I. (2015). Predictores familiares de la violencia filio-parental: El papel de la disciplina familiar. *Anales de psicología*, 31(2), 615-625. <https://doi.org/10.6018/analesps.31.2.174701>
- Ibabe, I., Arnos Martínez, A., & Elgorriaga Astondoa, E. (2018). Programas De Intervención Destacados En Violencia Filio-Parental: Descripción De Un Programa Innovador De Intervención Precoz. *Papeles Del Psicólogo - Psychologist Papers*, 39(3). <https://doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2873>
- Ilabaca Baeza, P. A., & Gaete Fiscella, J. M. (2021). Adolescents Who Are Violent Toward Their Parents: An Approach to the Situation in Chile. *Journal of interpersonal violence*, 36, 11-12. <https://doi.org/10.1177/0886260518808856>
- Jiménez-García, P., Contreras, L., Pérez, B. & Cova, F. (2020). Adaptación y Propiedades Psicométricas del Cuestionario de Violencia Filio-Parental (C-VIFIP) en Jóvenes Chilenos. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación E Avaliacao Psicológica*, 3(56), 34-46. <https://doi.org/10.21865/RIDEP56.3.03>
- Jiménez-García, P., Pérez, B., Contreras, L., & Cano-Lozano, M. C. (2022). Analysing child-to-parent violence in Chilean adolescents: Prevalence and reasons. *Current Psychology*, 41(9), 6314–6325. <https://doi.org/10.1007/s12144-020-01113-4>
- Loinaz, I, & de Sousa, A. (2020). Assessing Risk and Protective Factors in Clinical and Judicial Child-to-Parent Violence Cases. *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 12(1), 43-51. https://journals.copmadrid.org/ejpalc/archivos/1889_1861_ejpalc_12_1_0043.pdf
- Martínez, M., Estévez, E., Jiménez, T. y Velilla, C. (2015). Violencia filio-parental: principales características, factores de riesgo y claves para la intervención. *Papeles del Psicólogo*, 36(3), 216-223. <https://www.redalyc.org/pdf/778/77842122007.pdf>
- Ministerio de Justicia, Derechos Humanos y Cultos. (2014). *Código Orgánico Penal*

Integral [Archivo PDF].
https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_con_judi_c%C3%B3d_or_g_int_pen.pdf

- Noh-Moo, P. M., Ahumada-Cortez, J. G., Valdez-Montero, C., Gámez-Medina, M. E., & López-Cisneros, M. A. (2020). Violencia filio-parental y su relación con el consumo de drogas en adolescentes: una revisión sistemática. *Revista Internacional de Investigación En Adicciones*, 6(1), 34–44. <https://doi.org/10.28931/riiad.2020.1.05>
- Orue, I., Calvete, E. y Fernández-González. (2019). Early Maladaptive Schemas and Social Information Processing in Child-to-Parent Aggression. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(15-16), 6931-6955. [s://doi.org/10.1177/0886260519831395](https://doi.org/10.1177/0886260519831395)
- Pereira, R., Loinaz, I., del Hoyo-Bilbao, J., Arrospide, J., Bertino, L., Calvo, A., Montes, Y., & Gutiérrez, M. M. (2017). Proposal for a definition of filio-parental violence: Consensus of the Spanish society for the study of filio-parental violence (C-VIFIP). *Papeles Del Psicologo*, 38(3), 216–223.
- Ramírez-Coronel, A., Burgos-Benavides, L., Rodríguez-Díaz, J. y Cano-Lozano, M. (2022). *XIV Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense*. Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense.
- Simmons, M., McEwan, T., Purcell, R., & Ogloff, J. (2018). Sixty years of child- toparent abuse research: what do we know and where do we go? *Aggression andViolent Behavior*, 38, 31–52. <https://doi.org/10.1016/j.avb.2017.11.001>
- Vázquez, V., Romo, R. J., Tobón, R., Rojas, J. L., González, M. del P., & Rey, L. (2019). Violencia filio-parental en adultos emergentes mexicanos: Un análisis exploratorio. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 22(3), 2534–2551. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenI.cgi?IDARTICULO=89678>
- World Health Organization. (2018). Informe sobre la situación mundial del alcohol y la salud 2018. Organización Panamericana de la Salud.

Anexo 1

CARTA DE DICTAMEN Nro. CEISH-UC-2023-077

Cuenca, 13 de febrero de 2023

Investigadores:

ANDRÉS ALEXIS RAMÍREZ CORONEL/ PEDRO CARLOS MARTINEZ SUAREZ / FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ DIAZ / MARIA DEL CARMEN CANO LOZANO/ EDWIN ALBERTO MAXI MAXI / LUIS EDUARDO BURGOS

Presente.-

De mi consideración:

El Comité de Ética de Investigación en Seres Humanos de la Universidad de Cuenca (CEISH-UC), le informa que su protocolo de investigación con **código** 2022-017EO-IE, titulado "Violencia Filio Parental: Un Problema Social Emergente. Estudio de validación y adaptación de un protocolo de evaluación psicométrico", obtuvo el dictamen de APROBACIÓN DEFINITIVA, en la sesión ordinaria Nro. 007 con fecha 13 de febrero de 2023.

El protocolo se aprueba, en razón de que cumple con los siguientes parámetros:

- Los objetivos planteados en el protocolo son de significancia científica con una justificación y referencias.
- Los datos serán manejados considerando los principios de beneficencia, equidad, justicia y respeto a los demás.
- En el protocolo se definen medidas para proteger la privacidad y confidencialidad de la información del estudio en sus procesos de manejo y almacenamiento de datos.
- En el protocolo se detallan las responsabilidades del investigador.
- El investigador principal del proyecto ha dado respuesta a todas las dudas y realizado todas las modificaciones que este Comité ha solicitado.

Los documentos que se revisaron y que sustentan esta Carta de Dictamen incluyen:

- Anexo 1. Solicitud de aprobación
- Anexo 2. Protocolo
- Anexo 3. Declaración de confidencialidad
- Hoja de Vida de Investigador
- Informe de la Comisión de Titulación de la Unidad Académica
- Carta de interés institucional por el tema de estudio

En toda correspondencia con el Comité, favor referirse al **código** antes mencionado. En el protocolo de investigación, modifique las fechas en todas sus secciones acorde a la fecha de esta aprobación del CEISH-UC.

Esta aprobación tiene una duración de un año (365 días), transcurrido el cual se deberá solicitar una extensión si fuere necesario. El Comité estará dispuesto durante el desarrollo del estudio a responder cualquier inquietud que pudiere surgir tanto de los participantes como de los investigadores.

Es necesario que se tome en cuenta los siguientes aspectos:

1. El Comité no se responsabiliza por cualquiera de los posibles eventos por el manejo inadecuado de la información, lo cual es de entera responsabilidad de los investigadores;

sin embargo, es requisito informar a este Comité sobre cualquier novedad o modificación en el protocolo, dentro de las siguientes veinte y cuatro (24) horas.

2. El Comité ha otorgado la presente aprobación con base en la información entregada, y los investigadores asumen la veracidad, corrección y autoría de los documentos entregados.
3. Los investigadores son responsables de la ejecución correcta y ética de la investigación, respetando los documentos y condiciones aprobadas por el Comité, así como la legislación vigente aplicable y los estándares nacionales e internacionales en la materia.
4. Los investigadores deben presentar al Comité: a) Notificación de la fecha, día y hora de inicio del proyecto aprobado; y b) Presentar un informe parcial, una vez transcurrida la mitad del tiempo previsto para la ejecución de la investigación, y un informe final en un término máximo de treinta (30) días contados a partir de la fecha de finalización del estudio. Estos informes deben subirlo a la plataforma del CEISH-UC: <https://ceish.ucuenca.edu.ec/>, de acuerdo a los formatos que constan en la web del CEISH-UC: <https://www.ucuenca.edu.ec/ceish-enlace>. El incumplimiento de estas responsabilidades podrá ser motivo de revocatoria de esta aprobación.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
MANUEL ISMAEL
MOROCHO MALLA

Dr. Manuel Ismael Morocho Malla

Presidente del Comité de ética de Investigación en seres humanos de la Universidad de Cuenca



Diana Michelle Angamarca Galán portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 0150755064 y Marcela Alejandra Quilambaqui Crespo portador(a) de la cédula de ciudadanía N° 0107424871 En calidad de autor/a y titular de los derechos patrimoniales del trabajo de titulación "Análisis del Perfil de Adolescentes con Conductas de Violencia Filio-Parental" de conformidad a lo establecido en el artículo 114 Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación, reconozco a favor de la Universidad Católica de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos y no comerciales. Autorizo además a la Universidad Católica de Cuenca, para que realice la publicación de éste trabajo de titulación en el Repositorio Institucional de conformidad a lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 23 de octubre de 2023

F: 

Diana Michelle Angamarca Galán

C.I. 0150755064

F: 

Marcela Alejandra Quilambaqui Crespo

C.I. 0107424871